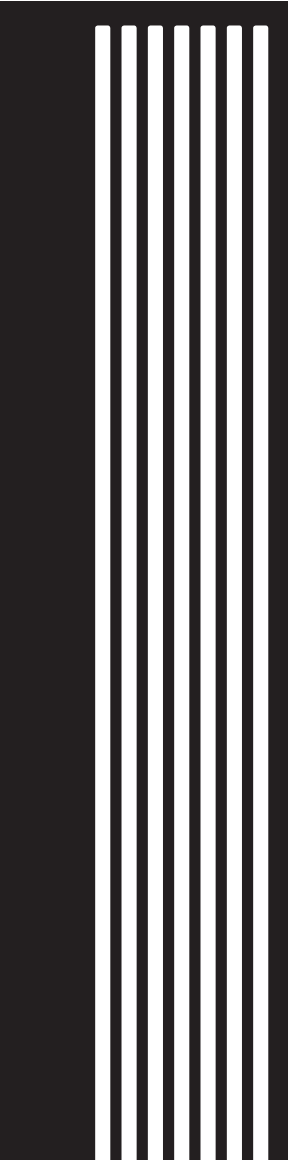


COMPTES RENDUS



Más que palabras

Barcelona: Galaxia Gutenberg 2016, 270 p.

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS [gomezpablos@fedu.uniba.sk]

Univerzita Komenského, Eslovaquia

[HTTPS://DOI.ORG/10.5817/ERB2019-1-9](https://doi.org/10.5817/ERB2019-1-9)

Más que palabras comienza con un prólogo firmado por el académico y lexicógrafo Manuel Seco, en el que elogia no solo el presente libro sino también otros trabajos de Álvarez de Miranda y en el que bastaría destacar el último párrafo para sentir ganas de leer la obra: “En suma, tenemos aquí un libro singularísimo que, a través de una serie de animados y refrescantes enfoques sobre rincones de la lengua, nos lleva a reflexionar con provecho sobre lo mucho que puede esconderse detrás de cada palabra, de cada frase que sale de nuestros labios o recogen nuestros oídos. Eso significa enriquecer nuestra mente. Lo mejor que podemos pedir a un libro” (p. 12).

La obra reúne cuarenta y cinco artículos aparecidos entre 2009 y 2014 en la revista *Rinconete* de la página del Centro Virtual Cervantes, en el diario *El País* y en el suplemento *Babelia*.

Los temas son variadísimos y resulta difícil hacer un resumen o una clasificación por campos. Tratan aspectos actuales e históricos del español y consideran cuestiones ortográficas, léxicas y morfosintácticas. Álvarez de Miranda diserta, por ejemplo, sobre la aparición de las voces *ultraísmo* y *ultraísta*, sobre el andalucismo *casarabito*, sobre el uso de la tilde en los demostrativos (*ese*, *este* y *aquel*) cuando funcionan como pronombres y la tilde en el adverbio *solo*; sobre la lexicalización de marcas registradas (*kleenex*, *rimel*, *miniprimer*, *dónut*, etc.) y más en concreto sobre *michelín*; sobre el reciclaje de algunas palabras (*azafata*, *deporte*, *gobernanza*) o el intento fallido de resucitar otras (*conforte*, *añadimiento*, *acercanza*); sobre el funcionamiento gramatical del verbo *abdicar*; sobre el adjetivo *panhispánico*; sobre la dificultad que presentan algunos números ordina-

les, sobre la metátesis de *cocodrilo* pero no de *croqueta*, y un larguísimo etcétera. Por eso, los artículos se pueden leer de forma desordenada.

Al hablar de las voces presenta su historia o su aparición en los textos y su presencia en los diccionarios, aunque subraya que “lo determinante es la documentación real de uso, que ocioso es decirlo, no la brindan los diccionarios sino los textos, los cuales normalmente y por principio preceden a aquellos” (p. 112). Es un aspecto que critica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas (cfr. p. 51 y 112). La regla de conducta en Álvarez de Miranda ha sido siempre buscar el uso de las palabras en los textos y su modo de actuar se evidencia también en la obra que reseñamos. Por otro lado, su aseveración no se contradice con lo que el autor manifiesta en otro artículo: “a falta de textos, buenos, muy buenos son los diccionarios” (p. 72); que el autor llama *notarios del uso*.

Álvarez de Miranda analiza voces comunes, como *café*, y otras menos usuales como *espurio*, *guzpatarra* o *antofagasta*. A veces coloca una de ellas en el título del artículo, por ejemplo *onomaturgia* (‘actividad generadora de palabras de autor, es decir de acuñaciones léxicas individuales’), para captar la atención del lector aunque después hable de palabras como *quirófano* y *mileuristas*, acuñadas por Andrés del Busto y López y Carolina Alguacil, respectivamente.

Algunos artículos abordan el análisis de locuciones (“Peras al olmo”, “Pasarlas moradas”, “Aceptar pulpo como animal de compañía”) y en otros la locución da pie a una disquisición sobre el uso incorrecto de ciertos infinitivos (“Hablar como indios”). Nuestro autor, sin intención de polemizar pero sí de

relativizar y aclarar las cosas, entra en temas como el uso correcto de algunos topónimos en los medios de comunicación (*Lleida* o *Lérida*, *Girona* o *Gerona*, *A Coruña* o *La Coruña*, *Ourense* u *Orense*, etc.) o el tema del género no marcado. Respecto a este último, critica la tendencia actual a multiplicar el género masculino y femenino sin necesidad y explica con sentido del humor que por simple economía del lenguaje no decimos “los perros y las perras son los mejores amigos y las mejores amigas de los hombres y las mujeres”, pues el masculino en español es el género no marcado.

Un simple recorte de periódico, un programa de televisión o un pasaje de un libro sirven de pretexto para su exposición. Álvarez de Miranda comienza a tirar de diferentes hilos con el fin de comentar, criticar, corregir o matizar. Así una lección de Ortega y Gasset, “Ensimismamiento y alteración”, donde el filósofo español sostiene que el verbo *ensimismarse* solo existe en nuestro idioma, da pie a un conciso estudio sobre la presencia de este vocablo en español. En “La desdemostrativización de un demostrativo (*ese*)” critica el uso incorrecto del demostrativo *ese* en el parte meteorológico y apostilla: “habrá que estar atento a la evolución de tal *articulofobia* [...]. No parece posible, sin embargo, que en el español del siglo XXI vaya a consumarse un cataclismo gramatical semejante” (p. 129). También expresiones o voces curiosas que despiertan la curiosidad del lector son objeto de varios artículos: “Un dicho y su porque” (sobre la frase *ábrilis bóquilis*), “Estugafotulés/estugofotulés, o El teléfono escacharrado”, “Biruji y sus múltiples variantes”.

Álvarez de Miranda no tiene miedo a la desaparición de algunas palabras ni a la introducción de extranjerismos o a la convivencia de préstamos con palabras patrimoniales. Así con tono coloquial comenta: “se comprenderá por todo lo dicho que me dejen frío los lloriqueos sobre las «palabras moribundas», y las llamadas, que las hay, a adoptar posturas «ecológicas» en materia de léxico” (p. 249). Del mismo modo, en su artículo “*Omnia nova... non placent*”, analizando los neologismos *resilencia*

y *escrache*, concluye que “a quienes los encuentren feos, seguro que se les pasa con el tiempo. «*Tout devient commun par le seul usage*»” (p. 239). Defiende así el uso como criterio decisivo y rechaza la simple actitud purista (tema al que dedica todo un artículo, “Nadie es purista”). No son pocos los pasajes donde se refleja esta actitud del autor. Por ejemplo, al analizar con gran precisión y acopio de citas la posibilidad del femenino de la palabra *verdugo*, remata: “lo que usted prefiera: *la verduga* o *la verdugo*. En el plano normativo no hay, para ninguna de las dos posibilidades, masa crítica suficiente como para poder inferir una ‘doctrina’ clara. Las cosas de la lengua, por más que algunos se resistan a aceptarlo, son así” (p. 226). Se podrían traer a colación numerosas citas, pero valga una última para corroborar lo dicho: “quienes evitamos posturas excesivamente prescriptivistas no somos partidarios, aunque pudiera parecer lo contrario, del *todo vale*, naturalmente” (p. 210). De ello da fe su artículo “Chebrón o chevrón, no cheurón”, donde la causa del error hay que buscarla en el *Diccionario de autoridades*, error mantenido hasta el DRAE-2001 pero que ya ha sido corregido en la edición de 2014. Nuestro autor se refiere a esos espejismos léxicos como *palabras fantasmas* (o, en su caso, *acepciones fantasmas*); como sucede también con *acudia*, esta vez por culpa de una traducción.

Reconoce, como otros muchos lexicógrafos, que la RAE siempre ha sido un poco reacia a introducir palabras nuevas a la misma velocidad que aparecen y prefiere esperar a ver si la voz arraiga o no. Por otro lado, considera que si no se recoge tampoco pasa nada, pues no impide que la voz siga existiendo fuera del diccionario (cfr. p. 150). Propone correcciones para el diccionario académico, como también para el uso que algunos hacen de la lengua y no se ahorra en exponer razones de peso. Sobre el empleo de la lengua que hacemos los usuarios subraya que basta “con que nos esforcemos todos por utilizar un léxico lo más variado y preciso posible, ajustado al nivel y al ámbito al que cada voz pertenece. Persigamos el ideal juanramoniano: aspiremos, eso sí, a encontrar

en cada momento y ocasión «el nombre exacto de las cosas» (p. 250). Para Álvarez de Miranda la lengua no está en crisis y hay que evitar posturas alarmistas y agoreras, propagadas por algunos frente al uso que los jóvenes hacen en la actualidad de la mensajería instantánea.

Más que palabras es una lección auténtica de trabajo bien realizado, documentado hasta el final. Álvarez de Miranda ofrece cuarenta y cinco artículos de indudable calidad científica, en un estilo llano y accesible a cualquier lector, que sin duda disfrutará con esta obra.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.